

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Sábado 8 de febrero de 2014 Sec. V-B. Pág. 5785

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia sobre Resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda por la que se aprueba el expediente de información pública del Proyecto de Trazado del Modificado n.º 2 de las obras: "Autovía de acceso a A Coruña y conexión Aeropuerto de Alvedro. Tramo: As Lonzas-A Zapateira". Clave: 40-LC-3520. Provincia de A Coruña.

El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda con fecha 4 de diciembre de 2013 ha resuelto:

- 1.º Aprobar el Expediente de Información Pública del Proyecto de Trazado del Modificado n.º 2 en el que se incluye la conexión mediante estructura entre la calle Pablo Picasso y avenida de Glasgow.
- 2.º Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia notifique la presente Resolución según lo dispuesto en los artículos 31 y 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.
- 3.º Ordenar que la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia lleve a cabo los trámites necesarios para que la presente Resolución se publique en el Boletín Oficial del Estado.

A Coruña, 29 de enero de 2014.- El Jefe de la Demarcación. Fdo.: Ángel González del Río.

ID: A140004571-1